

*Leído el 29-5-19.
por R. Y.*



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN NO. 1

QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE RESPECTO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA PROCURADURÍA ESPECIALIZADA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES, REALIZAR LAS ACCIONES DE LUGAR PARA RECUPERAR Y PRESERVAR LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS ALTAS Y MEDIAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA PROPUESTA POR EL SENADOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO.

EXPEDIENTE NO. 01067-2019-PLO-SE

En el proceso de estudio de esta propuesta, la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente, cursó invitaciones a diferentes instituciones, relacionadas con el tema objeto de estudio, entre ellas: la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consorcio Ambiental Dominicano, la Academia de Ciencias de la República Dominicana, la Comisión Ambiental de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el Instituto Nacional de Recursos Hídricos, la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, la Universidad Católica del Cibao, la Fundación Sur Futuro y la Mesa de Coordinación del Recurso Agua.

La reunión con estas entidades se realizó hoy, martes 29 de mayo de 2019, con la finalidad de conocer sus observaciones respecto a la resolución indicada. Durante el desarrollo de esta actividad se realizaron varias sugerencias de mucha valía, tanto de forma como de fondo, por lo cual, se acordó conformar una subcomisión de trabajo, integrada por las instituciones antes mencionadas y el equipo técnico de asesores del Senado para analizar de manera pormenorizada estas sugerencias.

Una vez concluida esta revisión, se conocerán las mismas en la reunión de la Comisión a realizarse el martes 4 de junio de 2019, a las 11:00 de la mañana, en el salón de Comisiones Pedro Francisco Bonó.

Para conocimiento del Pleno Senatorial.

POR LA COMISIÓN:

Charles Mariotti Tapia
Vicepresidente, en funciones de presidente